



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 37

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/05/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ver Auto	Folios
68307 40 89 002 2018 00355 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALCIDES OVIEDO MANRIQUE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. SMCB REG MEH	06/05/2022	Ver	1
68307 40 89 002 2019 00262 00	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	ANTONIO CARREÑO SILVA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA ALLEGAR RESULTAS NOTIFICACION SMCB REG MEH	06/05/2022	-	1
68307 40 89 002 2019 01035 00	Ordinario	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS	YUTH DANELLY RUIZ MARIN	Auto Decide Recurso de Reposición SE DECIDE RECURSO DE REPOSICION SMCB REG MEH	06/05/2022	Ver	1
68307 40 89 002 2019 01207 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIAN OMAR MORENO PACHECO	ROBERTO GUALDRON HIGUERA	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE Y SE REQUIERE POR SECRETARIA PARA OFICIAR AL DIRECTOR DEL SISTEMA POLICIVO. SMCB REG MEH	06/05/2022	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00293 00	Ejecutivo Singular	SCOTIANBANK COLPATRIA S.A.	RAFAEL EDUARDO PEREZ CARREÑO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Y SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DEL BBVA. SMCB REG MEH	06/05/2022	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00363 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MONICA FERNANDO DUQUE TOBON	ELIZABETH GONZALEZ SINUCO TOBON	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA REALIZAR NOTIFICACION SMCB REG MEH	06/05/2022	-	1
68307 40 03 002 2022 00159 00	Tutelas	GILBERTO ORTIZ CALDERON	COOSALUD EPS	Auto de Tramite SE DECIDE INAPLICACION DE SANCION MEH	06/05/2022	-	1
68307 40 03 002 2022 00293 00	Tutelas	ALIRIO DUARTE MOTTA	INSPECCION TERCERA DE POLICIA URBANA DE GIRON	Sentencia de Primera Instancia de Tutela SE ENVIA FALLO Y OFICIO A LAS PARTES. HECHO SUPERADO. MEH	06/05/2022	-	1
68307 40 03 002 2022 00322 00	Tutelas	LEIDY KATHERINE JEREZ PEREZ	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela 05-05-22 SE ENVIA AVOCO Y TRASLADO DE A.T. A LAS PARTES. MEH	06/05/2022	-	1
68307 40 03 002 2022 00330 00	Tutelas	MARIA CONSUELO HERRERA	PRESTADORA DE SALUD	Auto Admite y Avoca Tutela SE ENVIA AVOCO TUTELA A LAS PARTES. MEH	06/05/2022	-	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JEIMY YURANY RAMIREZ BONILLA
SECRETARIO**

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.

De igual forma se aclara a la comunidad en general que para todos los efectos legales el único correo institucional que maneja este despacho a partir del 23 de marzo de 2021 es J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co